



## Ayuntamiento de Tous

**Expediente n.º:** 606/2026

**Resolución de Alcaldía de Número y Fecha establecidos en el margen**

**Procedimiento:** Subvenciones por concurrencia competitiva

**Asunto:** Bases reguladoras concesión ayudas a la natalidad, familia numerosa y primera vivienda.

### RESOLUCIÓN ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía de inicio del expediente	16/04/2026
Informe de Secretaría	16/04/2026
Informe de Intervención	16/04/2026

Considerando la necesidad de realizar acciones de fomento de la natalidad, familia numerosa y adquisición de primera vivienda con el objetivo de fijar la población.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local ,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la convocatoria para el ejercicio 2026 para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de ayuda a la natalidad, familia numerosa y adquisición de primera vivienda.

**SEGUNDO.** Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurales.

Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.





## Ayuntamiento de Tous

---

**TERCERO.** Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo manda y lo firma el Sr Alcalde-Presidente, Cristóbal García Santafilemena. En Tous a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde  
Interventor

El Secretario-

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cristóbal García Santafilemena

Fernando Javier Muñoz García

(En ejercicio de sus funciones de Fe Pública para constancia de que la resolución que antecedente se transcribe al Libro de Resoluciones)

